16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 454 SANTA FE, SABADO 13 DE ABRIL DE 1929 DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2601

DOS ACCIDENTES ENLUTARON LA PARTIDA del Avión Español

SE PRODUJO UN ACCIDENTE EN EL TREN SUBTERRANEO A CABALLITO

Un corte circuito causó pánico entre los pasajeros algunos de los cuales se arrojaron a las vías

EL DIPUTADO PROVINCIAL UNZUE RESULTO HERIDO

BUENOS AIRES, 12. — Hoy poco después de las 13 horas y en circunstancias en que el tren subterráneo procedente de Caballito llegaba a la estación Saenz Peña se produjo un corte circuito que causó alarma entre los pasajeros, muchos de los cuales se arrojaron a as vías sufriendo algunas lesiones.

Entre los lesionados se encuentra el diputado provincial Unzué y otras cuatro personas.

Los heridos fueron trasladados a la Asistencia Pública donde concurrió el doctor Irigoyen a fin de visitar al doctor Unzué e inquirir noticias de su estado.

TOCA A SU FIN EL PROCESO INSTAURADO POR LA MUERTE DEL CONCEJAL CARLOS RAY

El Juez condena a los hermanos Antia, L]acoy y Polito Mangianelli a diversas penas

A VICTOR ANTIA LO CONDENA A RECLUSION PERPETUA

BUENOS AIRES, 12. — Toca a su término el formidable proceso instaurado a la trágica banda de malhechores que intervinieran en la muerte del concejal Ray, compuesta por Llacoy, hermanos Antía y Polito Mangianelli.

El Juez Pessagno al cual le tocó lo referente a las actividades de la banda en el radio de la capital, ha terminado su estudio del asunto y resuelve condenarlos a Victor Antía a reclusión perpetua, a José Lladoy veinte años, a Rosendo Antía y Polito Mangianelli tres años cada uno.

El mismo Juez resuelve absolver a joyero Muschelknaus por considerar que es inocente.

UN AVION SE PRECIPITO VIOLENTAMENTE A TIERRA Y OTROS DOS CHOCARON POR EL SOL

BUENOS AIRES, 12. — Con el objeto de realizar ejercicios partió hoy de "El Palomar" el avión Breguet número 16, piloteado por el teniente primero Nicolás Nazarre a quien acompañaba en carácter de observador el subteniente Leopoldo Fader.

SE PRECIPITO EL AVION AL SUELO

En circunstancias en que el Breguet 16, piloteado por el teniente Nazarre, evolucionaba a una altura de 250 metros y a una distancia de mil metros de los hangares de "El Palomar", se precipitó a tierra en forma de tirabuzón.

LOS AVIADORES SE ARROJARON AL ESPACIO

Ante el peligro que significaba la caída del avión en tirabuzón, sus tripulantes se arrojaron al espacio confiados en los paracaídas.

En esos momentos y cuando iban descendiendo en forma lenta, se le rompió el cinturón al subteniente Fader, ocasionando su brusca caída contra el suelo, destrozándose completamente.

El teniente Nazarre resultó ileso en el accidente.

LOSAVIADORES ESPAÑOLES PRESENCIARON LA TRAGICA CAIDA

Cuando ocurrió el lamentable accidente se hallaban en "El Palomar" los aviadores españoles, quienes se preparaban para iniciar su vuelo a Chile.

A la llegada del cadáver del malogrado piloto a dicho campo de aviación se mostraron sumamente impresionados, presentando su pésame a las autoridades de las cuales se despidieron pues iban a emprender vuelo.

UN NUEVO ACCIDENTE OCURRIO

En momentos que los pilotos españoles se disponían a salir acompañados por seis aviones de "El Palomar" se produjo un choque entre dos de ellos.

El avión Breguet 19 piloteado por el sargento Isidoro Calveira que se vió molestado po rel sol, chocó contra un avión Curtiss que piloteaba el comandante Martínez.

Ambos resultaron ilesos.

FUE EMOCIONANTE LA PARTIDA DE JIMENEZ E IGLESIAS

Estos dos accidentes dieron lugar a que fuera emocionante la salida del "Jesús del Gran Poder" que levantó vuelo a las 9 y 14 horas, en medio de un solemne silencio que motivara la trágica muerte del subteniente Fader.

Silenciosamente ascendieron los pilotos hispanos y luego de evolucionar sobre el campo, tomaron altura dirigiendo el avión hacia la cordillera.

LLEGADA A SANTIAGO DE CHILE

BUENOS AIRES, 12. — Siendo las 15 y 43 horas chilenas descendió en la capital de la república hermana el "Jesús del Gran Poder" tripulado por los aviadores hispanos, Jiménez e Iglesias.

Estos fueron recibidos por las autoridades, el ministro español, miembros destacados de las colectividades hispanas y numeroso público que los hizo objeto de calurosas demostraciones y grandiosos agasajos.

EN LA ZONA CUARENTENARIA NO SE HAN PRODUCIDO NOVEDADES

Así lo informan las autoridades sanitarias de Buenos Aires

30 VAPORES Y 3000 PASAJEROS CUMPLEN LA CONSIGNA

BUENOS AIRES, 12. — El último informe dado a conocer por las autoridades sanitarias de esta capital, da cuenta de que en la zona cuarentenaria no se han producido novedades.

Hay allí detenidos actualmente 30 vapores con un total de 3000 pasajeros que esperan impacientes que pase el plazo establecido y puedan descender.

LA POLICIA CONTINUA EMPEÑADA EN EL ESCLARECIMIENTO DEL ROBO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Busca a tres ladrones a quienes se cree complicados en el hecho

SE LLEVARON LA MAYOR PARTE DEL BOTIN

BUENOS AIRES 12. — El Juez que entiende en el proceso con motivo del esclarecimiento del robo efectuado en el Ministerio de Obras Públicas el año pasado, interrogó hoy al procesado Irusta el cual ha confesado la participación de Mione, Carasco y de la amante suya.

La policía trata de dar con el paradero de tres ladrones a los que se cree complicados en el hechohabiéndose llevado la mayor parte del botín.

LAS RELOCIONES CON LA UNION

PRAGA, 12. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Benes, y el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos cambiaron los documentos para la ratificación del tratado de conciliación y arbitraje celebrado entre Checoeslovaquia y Estados Unidos.

HOY PELEAN R. DELFINO Y M. BONAGLIA

BUENOS AIRES, 12 — Hoy se ha confirmado en los círculos deportivos de esta capital que mañana siempre que no surga algún inconveniente de última hora se realizará el encuentro de box entre Roberto Delfino y Miguel Bonaglia.

EL FUNERAL AL MARISCAL FOCH

Se realizó ayer con toda solemnidad

EL PRESIDENTE

BUENO SAIRES, 12. — De acuerdo a lo anunciado se ofició hoy en a iglesia Catedral un solemne funeral a la memoria del Mariscal Foch.

Asistieron al mismo el Presidente doctor Irigoyen y otras altas personalidades.

LOS DIPUTADOS OPOSITORES

Los antipersonalistas trataron la acción a desarrollar en las próximas

SESIONES

BUENOS AIRES, 12. — Hoy concurrió a las antesalas de la Cámara de Diputados el presidente del bloque antipersonalista doctor Araya, quien conversó con sus compañeros de bloque acerca de la labor a desarrollar en las próximas sesiones en lo referente a las intervenciones en San Juan y Mendoza.

Monseñor Bottaro en Santa Fe



Monseñor Bottaro en el momento de cruzar saludos con el Obispo Diocesano Monseñor Boneo. Véase la enorme concurrencia que acudió a recibirlo ayer a la estación del F. C. Central Argentino

LA FRAGATA "SARMIENTO"

Zarpó para La Plata donde se preparaba para su viaje

DEMOSTRACION

BUENOS AIRES, 12. — Hoy zarpó rumbo a La Plata la vieja fragata escuela "Presidente Sarmiento" cue el domingo 29 del corriente deberá iniciar su 29a. viaje de instrucción alrededor del mundo.

EL SEPELIO DEL AVIADOR DUHOUDG

Se efectuó ayer en Capitán Sarmiento siendo emocionante

SU EJECUCION

CAPITAN SARMIENTO 12. — Se realizó hoy en esta capital el sepelio de los restos del malogrado aviador naval, Pedro Duhourg que falleciera a consecuencias de un grave accidente de aviación en Puerto Belgrano.

ACERCAMIENTO ITALO-FRANCES

ROMA, 12. — Las delegaciones francesa e italiana designadas para redactar las bases de un convenio relativo a emigración e inmigración reanudaron su labor interrumpida durante la Semana Santa.

JORNALEROS FERROVIARIOS ARROLLADOS POR UN TREN

MILAN, 12 — Comunican de Módena que cerca de Castelfranco, una vagoneta, en la que iban varios jornaleros, fué arrollada por un tren rápido, siendo arrojada fuera de la vía. Cuatro jornaleros resultaron muertos, dos gravemente heridos y uno ileso.

ACTIVIDADES DEL Dr. IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 12. — Después de asistir al funeral en memoria del mariscal Foch, el presidente doctor Irigoyen concurrió a su despacho, donde mantuvo largas conversaciones con sus ministros y otros altos funcionarios como asimismo algunos legisladores y políticos.

También recibió al gobernador de Tucumán conferenciando acerca de dicha provincia.

TRAMITASE UN LANCE CABALLERESCO

Entre un concejal antipersonalista y otro

PERSONALISTA

BUENOS AIRES, 12. — En esta capital se está tramitando un duelo caballeresco entre el concejal antipersonalista Lozano y el personalista Cataú a raíz de los últimos incidentes que se promovieron en el seno del Concejo Deliberante.

No Pueden Ocupar las Casas Adquiridas Por que la Vecindad Resulta INSOPORTABLE

Llegó ayer el Arzobispo de Buenos Aires Monseñor Bottaro

Hemos protestado muchas veces contra la apatía de los ediles en este feo asunto

Las casas para empleados y obreros no debieron construirse allí, si la ordenanza expulsando del barrio los turbios negocios, no iba a cumplirse

UN JUEGO DE INFLUENCIAS Y OTRAS COSAS PEORES

Confiados en una Ordenanza Municipal que fijaba nuevo radio a la ubicación de las casas de tolerancia, numerosas familias de empleados y obreros contrataron casas de las que se construían al Oeste, en las calles 3 de Febrero, San Lorenzo, Córdoba, etc.

No viene al caso, por el momento, señalar las incidencias que se han producido durante la construcción de dichas casas. Recordemos solamente, que los constructores fueron objeto de una disposición disciplinaria, por haber hecho uso de los privilegios que se concedían para construir tales casas, en provecho propio.

LAS CASAS NO PUEDEN SER OCUPADAS

Se encuentran terminados ya, un gran número de casas; pero los nuevos dueños, no pueden ir a ocuparlas. La vecindad resulta realmente insoportable y sufre enormemente la tranquilidad de esas familias con la sola perspectiva de tener que instalarse en dichos lugares.

La ordenanza que establecía el traslado de los turbios negocios que hacen inhabitable el barrio, no se ha cumplido; dilaciones de una y otra clase, juegos de influencias y cosas peores, arreglos con aspecto legal, etc. etc. han provocado una situación que amenaza prolongarse por mucho tiempo.

¿CUAL ERA EL PROPOSITO INICIAL?

Si existía el propósito de dedicar las casas construídas en las calles antes mencionadas, para habitación de familias, es lógico suponer que se [illegible] en ningún momento en que fuera posible conciliar la iniciativa con la permanencia de los negocios aludidos en aquella zona.

Si la ordenanza existía, es lógico suponer entonces que lo primero, lo [illegible] respetable y atendible, era el interés de las familias que deseaban [illegible] las casas en construcción.

[illegible] embargo las cosas han sido interpretadas al revés.

PRIMERO LOS NEGOCIOS

Un gran número de casas han sido terminadas ya y pueden ser habitadas. Los compradores, que han firmado contrato, no pueden lógicamente ir a vivir allí mientras no se cumpla la promesa de hacer efectiva la ordenanza que dispone el traslado de los prostíbulos.

Algunas familias están pagando alquiler en la casa en que viven y pagan sus cuotas mensuales para cumplir con el contrato de adquisición de las casas construídas allí por la Municipalidad. Esto les ocasiona enormes perjuicios que nadie se detiene a considerar.

Pero hay otras situaciones peores. Algunas familias no están en condiciones de pagar alquiler en una parte y cuotas de adquisición en otra. Como consecuencia de esto, no han tenido más remedio que ir a ocupar las casas construídas en aquella manzana.

El número de familias en esta última situación, es de 16. En cada una de ellas hay niños y niñas que en determinadas horas, no pueden salir a la calle. Las puertas permanecen cerradas.

Lo que no ha comprendido nadie de los que deben comprenderlo, es así, llanamente, algo que reclama inmediata solución. La Municipalidad debe hacerlo.

EXIGIMOS EL TRASLADO

En nombre de esas 16 familias, que se han dirigido a EL ORDEN esperando de nuestra parte una mediación decidida, exigimos el traslado de los turbios negocios del barrio Oeste.

Por encima de todos los intereses y de todas las influencias y de lo otro, aquello que resulta doloroso mencionar, es preciso que se disponga en plazo perentorio el traslado de los vergonzosos establecimientos que cubren de rubor el rostro de aquel barrio.

No es posible tolerar que se abofetee así la dignidad de los hogares y que se restrinja de tal modo el progreso de la ciudad.

Hemos de llegar a señalar sin temores, nunca los hemos tenido, a los culpables de esta situación, en la que predomina el favoritismo para las gentes que viven del vicio y al margen de la ley, mientras injustamente se castiga con la prolongación de un estado de cosas infamantes, a honrados hogares de empleados y obreros.

LA POBLACION LE DISPENSO UNA GRAN ACOJIDA

Desde ayer por la tarde es huésped de esta ciudad el arzobispo de Buenos Aires, Monseñor José María Bottaro y Hers, que viene para presidir la procesión diocesana al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe a efectuarse mañana.

El tren que conducía al Jefe de la Iglesia argentina llegó a las 17.45 y desde varias horas antes los alrededores de la estación del Central Argentino se hallaban concurridos por una enorme cantidad de personas que esperaban la llegada del ilustre prelado.

La estación del ferrocarril inglés ofrecía, con tal motivo, un aspecto imponente, y resultaba extremadamente pequeña para albergar a la gran muchedumbre que se extendía a lo largo de la calle General López.

LAS AUTORIDADES PROVINCIALES

A eso de las 17 horas llegó a la estación el gobernador de la Provincia, doctor Gómez Cello, Ministro de Instrucción Pública señor Herrera, Ministro de Gobierno doctor de Anquín, Intendente Municipal doctor Costa, secretarios y el edecán del gobernador. Momentos más tarde concurrió al lugar el jefe del Regimiento 12 y la oficialidad del cuerpo vestida de gala.

Entre la concurrencia se notó la presencia de distinguidas damas y niñas de nuestros círculos sociales.

MONSEÑOR BONEO

Algunos minutos más tarde, llegó a la estación el Obispo Diocesano, Monseñor Boneo, a quien acompañaba el Obispo Auxiliar Monseñor Canale Oberti. El venerable anciano fué saludado por el Gobernador y autoridades provinciales, e inmediatamente pasó a un salón reservado para esperar al Arzobispo.

LLEGADA DE Mons. BOTTARO

A las 17.45 horas en punto hizo su entrada a la estación el tren que conducía a Monseñor Bottaro.

La concurrencia en masa prorrumpió en una aclamación cerrada al descubrir al ilustre huésped en una de las ventanillas del tren. Cuando atracó el convoy, la multitud rodeó el coche de Monseñor impidiendo el acercamiento del Obispo y del gobernador, provocando la intervención de la policía que tuvo que desplegar verdaderos esfuerzos para establecer un cordón de vigilancia que contuviera a la muchedumbre.

Monseñor Bottaro y nuestro Obispo pudieron darse entonces un cordial abrazo en medio del aplauso enardecedor de la concurrencia. Inmediatamente presentaron sus saludos al distinguido huésped las autoridades provinciales.



El Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Bottaro, en la Iglesia Catedral. Lo acompañan las autoridades provinciales, eclesiásticas y una grandiosa muchedumbre de fieles

EL DISCURSO DEL INTENDENTE

A continuación, el intendente doctor Costa pronunció el siguiente discurso:

"Exmo. Señor Arzobispo:

En representación de esta ciudad, tengo el altísimo honor de dar a V. E. el saludo de bienvenida y expresaros su profundo agradecimiento por haberos dignado presidir este año las ceremonias con que los creyentes se aprestan a testimoniar una vez más, la veneración que profesan a su Patrona la milagrosa Virgen de Guadalupe.

Nuestra ciudad que se precia de perseverar en la fe de sus mayores, ha entrado en un período de franco florecimiento de sus industrias y del comercio, sin que sus preocupaciones que estas actividades exigen hayan apartado a sus habitantes del culto divino y del ejercicio de las más nobles facultades del alma.

Tendréis, Exmo. Señor, oportunidad de observar esta manifestación espiritual de la ciudad, cuyo vecindario así como las autoridades que la presiden, se sienten orgullosas de albergaros en su seno y aprovecharán esta dichosa oportunidad para demostraros la simpatía y el respeto que les merecéis.

Exmo. Señor, tened la seguridad de que los sentimientos de todos los santafecinos coincidirán para haceros grata vuestra permanencia, como alma ilustre de sus huéspedes.

Sed bien venido".

En breves y sencillas palabras, el ilustre prelado agradeció las palabras del doctor Costa y las demostraciones de simpatía que le prodigaba el pueblo, iniciándose, acto seguido, la marcha hacia la Iglesia Matriz donde se cantó un Te Deum de acción de gracias por el feliz arribo de Monseñor.

DISCURSO DE Mons. CANALE OBERTI

En la Iglesia Catedral, Monseñor Canale Oberti dió la bienvenida al Arzobispo con el siguiente discurso:

Alabado sea Jesucristo!

Exmo. y Rmo. señor Arzobispo:

Intérprete de los delicados sentimientos que en estos momentos embargan los corazones del Vble. Prelado Diocesano, del Exmo. señor Gobernador, del V. Clero Secular y Regular, de las autoridades civiles y militares y fieles de esta noble e histórica ciudad, capital de la Provincia de Santa Fe, me es honroso, a la vez que placentero, daros la bienvenida y presentaros al propio tiempo el homenaje de su sincera adhesión, acendrado amor y profunda veneración hacia vuestra ilustre persona que, como dignísimo Metropolitano, habéis acojido con exquisita benevolencia la invitación que vuestro amado Sufragáneo os hiciera, de presidir enalteciendo con vuestra presencia, los solemnes cultos que pasado mañana, Dios mediante, tributaremos a nuestra dulce Madre, la celestial Patrona de esta diócesis, María Santísima de Guadalupe, al cumplirse un año de su Coronación Pontificia, ya que no pudisteis realizar vuestra venida en aquel fausto y memorable día.

No pudiendo nosotros pagaros tanta fineza, volvemos nuestras miradas a la Reina y Señora del pueblo santafecino, suplicándola que Ella os la recompense con sus más selectas gracias, os proteja siempre bajo la sombra de su estrellado manto, os conceda un dilatado y glorioso pontificado, y después de este destierro os muestre a Jesús, su Hijo Divino, que ceñirá vuestras sienes con la corona inmarcesible de la gloria.

Bendito sea el que viene en nombre del Señor a visitarnos.

Hoy a las 7 horas se oficiará una solemne misa en la Iglesia de N. P. San Francisco, la que sin duda se verá sumamente concurrida.

EL ACTO DE ESTA TARDE, EN LA BOLSA DE COMERCIO LOCAL

La renovación de las autoridades ha despertado singular interés

Esta tarde a las 15 horas, según está anunciado, tendrá efecto la asamblea general de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

El acto ha despertado singular interés entre los asociados y en los círculos comerciales en general, descontándose que asistirá un número de socios considerable.

El orden del día es el siguiente:

1o. Designación de dos socios para que subscriban el acta de la presente asamblea.

2o. Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1928.

3o. Elección de presidente, en reemplazo del señor Julio J. Gras, que termina su mandato.

4o. Elección de tres miembros titulares, en reemplazo de los señores Enrique Rodríguez, Juan J. Lazcano y Carlos Fabricon, por terminación de mandato.

5o. Elección de un miembro suplente, por dos años por haber quedado acéfalo dicho cargo en la asamblea anterior.

6o. Elección de síndico titular y suplente, en reemplazo de los señores Manuel Irigoyen (h.) y Federico Pfirter, que terminan su mandato.

SE QUEJAN LOS CLASIFICADORES DE CEREALES POR LA ACTITUD DE LAS EMPRESAS EXPORTADORAS

Se han dirigido ayer por nota al Ingeniero Claps, que medió en el arreglo, protestando por la falta de cumplimiento de las cláusulas del convenio, por parte de los cerealistas

"LA SITUACION HARA CRISIS DE UN MOMENTO A OTRO"

Estábamos en la plena verdad cuando afirmábamos en una de nuestras ediciones anteriores, que la solución hallada al conflicto planteado por los clasificadores de cereales del puerto local, era únicamente provisional, y que existía latente una disconformidad, por parte de los obreros, que se pondría en evidencia dentro de un plazo breve.

La actitud asumida ayer por el referido gremio, al dirigir una nota de protesta al Ingeniero Claps, que medió en el arreglo, ratifica nuestras aseveraciones. El Comité de Huelga fija, como podrá verse, en forma clara y terminante, cuál es la posición de los trabajadores ante la falta de cumplimiento por parte de los cerealistas, al pliego de condiciones aceptado. Es evidente que la situación dista de haberse normalizado y que se está ante el inminente riesgo de una nueva huelga, con todas sus ingratas consecuencias.

LA NOTA DEL COMITE DE HUELGA

Dice así:

"Santa Fe, abril de 1929. — Señor Manuel J. Claps. — S/D. — Casa de Gobierno. — Buenos Aires.

Muy señor nuestro:

Transcurridos tres días desde la fecha en que nosotros empezamos a dar cumplimiento a las bases de arreglo acordadas en nuestras entrevistas del día 5 del actual en estaciones del F. C. C. N. A. y F. C. C. A. no podemos menos que extrañar el silencio que se guarda acerca de los propósitos de las casas cerealistas, en cuanto al cumplimiento de las condiciones convenidas con Vd. para reanudar el trabajo en el puerto, se refiere.

Conocemos cuál es, a este respecto, el procedimiento que emplean los capitalistas y no nos sorprende; pero volvimos al trabajo creyendo que se hubiera respetado el convenio, y una vez más, la práctica ha venido a demostrar el valor de la intervención de factores extraños, en los conflictos entre el capital y el trabajo.

Problemas de la índole del que nos ocupa, no se solucionan tan fácilmente, puesto que ni siquiera se cumple lo que en derecho corresponde a los obreros, que sería discutir directamente con sus empleadores, el alcance de las cláusulas que reglamentan el trabajo.

Convencidos de que reanudado el trabajo, no habrá posibilidad de obligar a los cerealistas a entrar en discusión, damos por terminado el incidente, haciéndole notar al señor Claps, que la semilla del descontento, puede provocar un nuevo conflicto en cualquier momento y que entonces, la clase trabajadora, no podrá menos que rechazar soluciones, que, como la que nos ocupa, nada resuelven y sí complican más las cuestiones pendientes.

Creímos que el convenio acordado, sería cumplido, de acuerdo a las garantías ofrecidas por Vd. Nos hemos equivocado y la enseñanza que se desprende de esto, servirá de ejemplo para el futuro.

Ni siquiera se respeta el derecho de huelga, por cuanto entre otros casos concretos de represalias, podemos citarle el del obrero Juan Domenicone, a quien el mismo gerente de la casa Dreyfus, en presencia de otras personas, le advirtió que era ya considerado como obrero efectivo y de confianza por cuanto había hecho causa común con sus demás compañeros. Más aún: las casas que habían aceptado el pliego presentado, se niegan a reconocerlo ya que los cerealistas no lo hacen tampoco. Tal es la situación en el puerto, que hará crisis de un momento a otro.

Sin otro particular, saludamos con nuestra mayor consideración al señor Claps.

Por el Comité de Huelga. — El secretario".

EL RESPETO A LA JUSTICIA

La incidencia judicial motivada por la detención de un senador nacional electo, y que como es del dominio público, ha tenido la virtud de apasionar la opinión del país, nos ha puesto en presencia de un grave mal, cuya existencia constituye en mérito de su repetición, una modalidad propia de nuestra vida institucional: la falta de respeto por la justicia.

Las características de nuestra política, ardorosa, pasionista y hasta vengativa si se quiere, no solo se ha concretado a realizar su obra de pequeñas miserias dentro del pueblo, sino que también ha llegado hasta los estrados de la justicia pretendiendo desnaturalizar y desconocer la alta investidura de aquélla.

La exaltación de los elementos actuantes en esa lucha enconada, en que la pasión y los intereses mezquinos se han antepuesto a las altas finalidades democráticas para dar paso a los apetitos desordenados, ha pretendido en su afán de predominio, subordinar la función de la justicia a los menguados intereses de camarilla o banderías, algunas de ellas, de cierta significación en la vida pública del país.

Y no solo ello, sino que hasta cierta prensa, que presume de una integridad y respeto, que ha demostrado no tenerlo, se ha sumado al número de los que desviándose a conciencia de su misión, han querido poner una traba a las decisiones de un alto cuerpo, que como la Suprema Corte Nacional, es el máximo organismo en virtud del cual, el Poder Judicial del país tiene su más legítima y perfecta representación.

Pero lo que en realidad, resulta mayormente condenable, es que no ya fuera de la institución de justicia, sino que dentro de la misma, sus mismos representantes, hayan dado el ejemplo de esa irrespetuosidad que se advierte para sus decisiones.

Un juez, cuya competencia sería discutible en el orden legal, respondiendo a las influencias de cierta política se ha alzado — tal es la verdadera expresión — contra el más alto tribunal de justicia del país, al negarle competencia para disponer la libertad de un representante del congreso.

El triste ejemplo de ese juez, que por ser tal debió acatar una orden emanada de un tribunal superior, prescindiendo de toda otra sugestión o influencia personal o política, nos da la pauta del grado de prestigio con que la justicia cuenta dentro de la opinión pública.

Si los jueces hacen por que ella deje de ser la institución reguladora y de amparos de los derechos ciudadanos, ¿qué es de extrañarse de que el pueblo ante el ejemplo dado, dude de su eficacia y finalidad?

ASAMBLEA ANUAL DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

Se llevará a cabo hoy a las 17 horas, en la Sociedad Cosmopolita

Esta tarde a las 17 horas, se realizará en el local de la Sociedad Cosmopolita, la asamblea general anual de la Federación de Estudiantes de Santa Fe.

En dicho acto se procederá a renovar las autoridades de la institución para el nuevo período.

Se invita a los delegados de las instituciones afiliadas y a los estudiantes, a hacer acto de presencia.

SE ACONSEJA QUE NO HAYA PRORROGA PARA LAS PATENTES

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos solicitó del Ministerio de Hacienda la prórroga del plazo para el pago de patentes provinciales correspondientes a este año.

La Dirección General de Rentas, al informar dicha solicitud, opina que no debe hacerse lugar a ella, por cuanto se sentaría un mal procedente, colocando en situación desventajosa a los que ya han cumplido con la ley impositiva. Por lo demás, agrega, la prórroga ha existido, pues no obstante que el 28 de febrero último venció el plazo legal, las patentes se han seguido cobrando sin multa hasta la fecha.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Ferroviario "Dr. Hipólito Irigoyen"

Los asociados de esta institución están convocados a una asamblea extraordinaria que se celebrará esta tarde a las 17 horas, en el local social.

Se tratarán los siguientes asuntos:

1o. Integración de la C. D.

2o. Reforma de los Estatutos.

3o. Informe general del Centro.

EL "AFFAIRE" DE LOS REOS PEPPA Y MAGG[I]

Y EL "NOTABLE" Y TORTUOSO DICTAMEN DEL FISCAL DOCTOR FRANCISCO DIFFIORI

SIN QUITAR NI PONER REY

¡Al que caiga el sayo que se lo ponga!

Allá va esto que recibimos. Los comentarios los hará el lector:

Señor Director de EL ORDEN — De nuestra consideración:

En su prestigioso y valiente diario se habla hoy de la actividad "tortuosa del Fiscal doctor Francisco Diffiori".

Desgraciadamente para la justicia de nuestra provincia la acusación es cierta y pone de relieve los menguados valores de los hombres que pretenden medrar sirviendo turbios intereses.

Pero si el doctor Diffiori es un atentado a la majestad de la justicia como fiscal, como profesor de la Facultad de Derecho es de una ignorancia supina, vengativo y cruel. ¿Quién no conoce las "clases" ridículas e infantiles que nos dicta ese profesor de su materia, tan útil como lo es procesal? El "sabio e inteligente" profesor tiene un método de enseñanza "sui generis". Ni los más célebres pedagogos pueden competir con él. Ante todo, el mismo doctor Diffiori no explica la asignatura que enseña, él encarga al alumno que se prepare la bolilla tal o cual; el alumno expone: llegada la hora, el doctor Diffiori muy satisfecho de su "enseñanza", como en todas las clases anteriores repite "Estudien la bolilla siguiente ..." es su despedida.

Para colmo y para apuntalar sus blasones de universitario caído, necesita el mencionado personaje la adhesión de los jóvenes estudiantes. Y ahí es donde se produce su actividad tortuosa como profesor. Los exámenes le dan oportunidad de vengar la afrenta de los alumnos que no se doblegan, de aquellos que mantienen con honestidad y firmeza su criterio independiente, viril ...

Ahí está aquella famosa nota del Centro de Estudiantes donde se pedía al Interventor de la Universidad la separación del doctor Diffiori por incapacidad manifiesta ... Ahí está también el clamor unánime de los estudiantes que saben como premia al doctor Diffiori a los pocos que secundan sus planes.

Contra los que señalaron serenos la discutida capacidad del profesor, cayó con todo el peso la venganza y la crueldad del interesado ...

Nuestras palabras podrán ser ratificadas por todos los alumnos si el señor director resuelve hacer una encuesta entre los estudiantes de Notariado. Ellos dirán con mayor calor toda la verdad que nos asiste para decir que el doctor Diffiori no puede ni debe ser ni Fiscal ni Profesor.

Mientras tanto, felicitamos al señor director por la valentía de su diario al gritar lo que todos callan ...

Santa Fe, 12 de abril de 1929.

VARIOS ALUMNOS DE NOTARIADO

JURISPRUDENCIA CHINA

POR EL DOCTOR DONDINERO

"Las disposiciones de los Códigos de Procedimientos en lo Criminal y la sanción de los Códigos Penales, se aplican de acuerdo a la moneda corriente, en los pueblos donde el respeto a la CONSTITUCION no existe y fué avasallada por los pequeños tiranos.

La divulgación de los pormenores o "por mayores" que con toda valentía y escudados en la verdad diéramos ayer en estas columnas, llamando las cosas por su nombre en el desgraciado "affaire" de los sujetos Peppa y Maggi, reos del delito de asalto y agresión, ha tenido la virtud de causar los más sabrosos y agrios comentarios para la justicia, entre aquellos que conociendo la seriedad de EL ORDEN, le adjudicaron desde los primeros momentos la sanción de la verdad, y para algunos otros, los que no nos conocen, la duda y la resistencia a creer que existiendo en los autos del sumario de referencia las pruebas imborrables del delito, el informe de los médicos de los tribunales y, la radiografía ordenada por la justicia de instrucción, ese dictamen del Fiscal doctor Diffiori, era una patraña inventada por nosotros para darle más importancia al asunto vergonzoso que comentamos.

"No es posible creer en semejante barbaridad y en semejante celada — decían unos", — y "no es posible admitid, decían otros, que un magistrado de nuestros tribunales por ignorante que sea se atreviera a firmar o evacuar una providencia del juzgado de instrucción dictaminando en ella y aconsejando al Juez a decretar nuevamente la libertad de unos reos sobre los que pesa un auto de prisión confirmado por el Superior Tribunal, en una bien meditada y estudiada resolución ajustada estrictamente al derecho procesal."

"Más que barbaridad, sería un atropello a las leyes — decía un distinguido abogado — y especialmente a nuestros Códigos en materia criminal, tamaño dictamen, en contra de lo expresamente dispuesto en el artículo 532 del que nos rige, que establece en forma terminante que, "no procede la libertad bajo fianza, cuando la prisión del procesado pueda dar lugar a una pena superior a la de tres años de prisión", enteramente de acuerdo con lo dispuesto en el Penal en su artículo 90 que impone una pena de prisión "de uno a seis años", si como en este caso, la víctima quedó inutilizado para el trabajo POR MAS DE UN MES, constancias que existen en el sumario y que no pueden ser desvirtuadas por falsas o antojadizas declaraciones que, como dice el mismo código en lo criminal en su artículo 276, no es por cierto ésta la oportunidad de juzgar la inhabilidad de los testigos, lo que recién podrá hacerlo "el Juez de Instrucción, A LA EPOCA DE PRONUNCIARSE RESPECTO DEL SOBRESEIMIENTO", y, "el Juez de Crimen AL TIEMPO DE DICTARSE EL SOBRESEIMIENTO O LA SENTENCIA", pero nunca durante el sumario, en que, esas declaraciones no pueden ser rebatidas por la parte ofendida; y en este caso doblemente más por tratarse de enemigos manifiestos de la víctima que ya no les proporciona el pan que llevaban a sus hogares tan mal ganado" ...

"Los distinguidos reos Peppa y Maggi — comentábase en otros corrillos de los tribunales esta mañana — gozan indudablemente de una libertad que avergüenza confesarlo. Yo mismo — dice un abogado — presente a esa "causerie" los veo frecuentemente al balcón de la casa del Comisario de la Comisaría 5a. asomados muy tranquilamente, mientras que otras veces los veo rodeados de una señora que supongo esposa de uno de ellos servidos todos por el personal de la Comisaría que se halla indistintamente a sus órdenes desde el Ordenanza hasta el Comisario, por el aquello de que, de no hacerlo así, el abogado de los mismos, el doctor Cello, puede en cualquier momento quitarles el pan transformándoselo en galleta" ...

"Esos procesados gozan de todas las franquicias, hasta de pasear libremente por las calles de esta ciudad, tal como se paseaba como dice EL ORDEN, muy ciertamente, el gran ladrón Roura, hasta que se le apareció la policía de Buenos Aires y se llevó al contertulio del Ministro doctor Dr Anquin, y el Jefe de Po[licía] Gandolla, cuyos despachos estaban [siem]pre abiertos a ese personaje [...] ladrón ..."

Y, mientras escuchábamos ay[er] das esas conversaciones por los [pasi]llos de la Casa de la Justicia, [sa]bamos que los distinguidos reos [Pep]pa y Maggi, se hallaban allá en [los] altos de la Comisaría 5a. [...] y afeitados esperando la hora de [po]der salir a dar un paseíto por la [ciu]dad, mientras rotularan con los A[...] les de aquella policía sus balijas [...] bo al Paso de los Libres" ... [...] continuar burlándose de la Jus[ticia] de Instrucción y, hasta del Supe[rior] Tribunal, cuando como es muy [natu]ral revocara el auto de libertad [...] en sus sueños dorados habían [...] bido alcanzar, mediante el fam[oso] dictamen tortuoso del Fiscal do[ctor] Diffiori, al abogado doctor Cello, [...] sus pesos, y a los falsos testigos [...] esperan y esperarán hasta las ca[len]das griegas, el cumplimiento del p[ac]to ofrecido en pago de sus [servi]cios honoríficos por la causa ... de [la] libertad frustrada, todo por la [des]gracia de haber perdido el tren el [di]rector de este diario, que debía ha[ber] partido para Buenos Aires ... se[gún] los cálculos alegres de los fracasa[dos,] pero que, no partió, para poder [...] destruir los cálculos ilusorios del é[xi]to de un plan que esta vez, no les [dió] los resultados apetecidos.

LECCIONES DE MORAL

POR DON JUAN SUFRIDO

"La virtud y la honestid[ad] son prendas de estimado val[or] que se adquieren y se conse[r]van a través de todo y de to[dos,] por quien sabe valorar[las] y se pierden para siempre por quien no sabiendo aprecia[r]las, hace de ellas un puñad[o] de vil metal.

EN LOS TRIBUNALES

EL ESTADO DE FUERZA MAYOR EN EL PUERTO

Fué levantado por la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, a partir del LUNES ULTIMO

En atención al pedido formulado por la Cámara Arbitral de Cereales en fecha 11 del corriente solicitando el levantamiento de Estado de fuerza mayor decretado a raíz de la huelga de recibidores, clasificadores, apuntadores y estibadores de cereales; la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio en sesión celebrada ayer resolvió declarar que ha cesado el Estado de Fuerza Mayor, existente en el Puerto local, a partir del día 8 del corriente, a las 7 horas.

CADA 24 HORAS BAJA 3 CENTIM. EL RIO LOCAL

El hidrómetro del dique No. 2 señaló ayer una altura de 5 metros, 97 ctms.

EN EL NORTE

Desde hace varios días, el descenso de las aguas en el río local se realiza en una escala matemática: tres centímetros por jornada. El suceso no es sorprendente, desde luego, pero se trata de un detalle curioso que no ha escapado a la mayoría de los que siguen atentamente, por razones varias, el proceso de la baja de la inundación.

Ayer a las 7 horas, el hidrómetro del dique 2 volvió a registrar un descenso de tres centímetros con relación al día anterior, con lo que la altura actual en nuestro puerto alcanza a cinco metros, 97 centímetros. ..El calado máximo admisible es ahora de 20 pies con 9 pulgada, en el puerto local, y de 21 pies, 6 pulgadas en el tramo Santa Fe-Rosario.

EN LOS PUERTOS DEL NORTE

Los hidrómetros de los puertos del norte han registrado ayer, en general, una fuerte baja. El Paraguay, a la altura de Formosa, volvió a crecer, aunque sólo un centímetro y el Paraná experimentó también una suba de 2 centímetros, en el puerto de Esquina (Corrientes). En las demás zonas del Paraná el descenso se mantiene firmemente.

He aquí los datos facilitados por la División Paraná Inferior de la Dirección General de Navegación y Puertos, con asiento en Paraná.

Río Paraguay

Formosa, altura 1.69, creció 0.01.
Bermejo, 5.24, bajó 0.05.

Río Alto Paraná

Posadas, altura 2.98, bajó 0.14.

Río Paraná Superior

Corrientes, 6.16, bajó 0.07.
Esquina, 6.30, creció 0.02.

Río Paraná Medio

La Paz, 5.76, bajó 0.04; Pueblo Brugo, 5.56, bajó 0.04.
Paraná, 5.40, bajó 0.03.

ESTADO EN LA FECHA

Diamante, 5.65, bajó 0.04
Rosario, 5.00, igual.
San Pedro, 3.76, bajó 0.02
Río Paraguay: Crece despacio
Río Alto Paraná: Sin datos
Río Paraná Superior: Baja
Río Paraná Medio: Baja despacio.
Río Paraná Inferior: Baja despacio.
Río Paraná Inferior

SEGUNDA SALA

Secretaría Sobrero

Pedro Roberto Fabré, por estupro, se confirmó el auto de prisión dictado en su contra.

JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION JUEZ Dr. VILLANUEVA

Secretaría de la Peña

Federico Spson, sucesorio, se declaran herederos su esposa Elizabeth Woods de Spson y su hijo José.

—Rosa Montesioni de Gabis, sobre sucesorio, no se hace lugar a la reposición y se concede el recurso de apelación subsidiariamente interpuesto elevándose los autos al superior, previo emplazamiento de las partes.

Secretaría Ferrer

En el sucesorio de Visitación Cabrera de Nieto, se declaran sus herederos sus hijos Jesús, Raúl, Ramón, Benedicta y Julio Nieto.

—En los autos Mayoraz sucesorio se concede la autorización solicitada para la venta de animales.

—Ciriaco Luna, Posesión treintañal, se aprobó.

—Victorio Giarettio, sucesorio, se declaran herederos su esposa Magdalena Raca y sus hijos Carlos, Mario, Domingo, Teresa, Luis, Domingo y Florinda.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION JUEZ Dr. PUCCIO

Secretaría Irigoyen

Leonidas Daniel Caratagui sobre sumaria información, fué aprobada oficiándose la rectificación.

—Se hizo lugar a la rectificación solicitada por Angel Casanova.

—En el sucesorio de José Sixto Mieres, se declaran herederos su esposa Adela Grenon y sus hijos Enrique, Ana, Clementina y Carmen Mieres.

—En la sumaria información promovida a solicitud de Filomena C. Anbeid, se aprobó.

Secretaría Passeggi

En el sucesorio de Cristobal Bonetti, se declaran herederos sus padres Juan Bonetti y Dominga Galeano de Bonetti.

—En el sucesorio de Santiago Damusso, se declaran herederos sus hijos naturales Angela, Rosa y Santiago.

—En el juicio Nazaria Santa Cruz de González contra Mónica Santa Cruz de Camargo, petición de herencia, no se hace lugar a la reposición interpuesta ni al reconocimiento al documento que se solicita, salvo lo dispuesto en el artículo 259 del Código de Procedimientos.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION JUEZ Dr. RISSO

Secretaría Ferreyra

José Camusso, rectificación se ordena de acuerdo a lo solicitado.

—Dominga Oporto de Sobrero, sucesorio, se nombra tutor dativo de los menores Magdalena, Marta y Mariana Sobrero a José Oporto.

—Vicente Dentesano, 2a. copia, se hace lugar a lo solicitado.

—Juan B. Ambrosio, sucesorio, se declaran herederos su esposa Rosa Barleta de Ambrosio y sus hijos María, Nydia, Nelly y Juan Domingo Ambrosio.

Secretaría Passeggi

En el sucesorio Laurent se regulan los honorarios del rematador Eduardo Ramos en $ 696.77.

—Domingo Cordero, sucesorio, se declaran herederos sus hijos José, Domingo, Luis, Teresa, Francisco, Agustín, María, Ana y sus nietos.

POR EL MINISTERIO DE H. Y O. PUBLICAS

Se decretaron varios nombramientos y cesantías

El Ministerio de Hacienda y Obras Públicas dió a conocer ayer los siguientes nombramientos y cesantías:

Apuntador de 1a. de la Sección Tráfico del Puerto de Santa Fe, en lugar de don Mariano Ocampo que falleció, al señor Florentino Ocampo; y guardia de 3a. de la Sección Muelles y Depósitos, en lugar de éste al señor José Gualini.

— Fiscalizador de Villa Constitución, dependiente de la Inspección de Guías de Rosario en lugar de don Jerónimo Cafferata, al señor Luis Neuman Cafferata.

—Oficial ejecutor de la Receptoría de Rosario, en lugar de don Juan Pouka que no se ha hecho cargo de su puesto, al señor José Biancofiore.

—Oficial ejecutor de la misma Receptoría al señor José I. Rodríguez Soto.

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DESDE PROVIDENCIA

Lluvias.—

Las lluvias caídas en ésta han beneficiado grandemente a los campos destinados a la agricultura y a los pastoreos, por lo cual la mayoría de los colonos se apresuran a iniciar los trabajos agrícolas.

Enlace.—

Conforme estaba anunciado llevóse a cabo el pasado sábado en esta localidad el enlace de la señorita Elvira F. Cardozo, con el joven Manuel Quintana, habiéndose realizado en el domicilio de la contrayente una fiesta de carácter íntimo. La gentil pareja vió exteriorizados en esa feliz oportunidad las simpatías de que goza entre sus numerosas amistades; habiendo recibido a la vez varios y hermosos regalos.

Viajeros.—

Para Santa Fe, el señor José Travadelo y señora.

—Para igual destino, los jóvenes Severino González y Manuel Peralán.

—Para igual punto, los jóvenes Pedro e Isidoro Glorsini.

Campanario de la Iglesia local.—

Debido al mal tiempo se ha diferido para el próximo domingo la colocación de la piedra fundamental del nuevo campanario.

En breve se dará principio a dichos trabajos.

DESDE LAGUNA PAIVA

Correo.—

Hemos tenido oportunidad de hablar con numerosos vecinos de esta localidad y todos ellos nos han hecho las mismas referencias en lo concerniente al inconveniente del reparto de correspondencia postal.

Esta localidad ya muy poblada en casi todo su radio no cuenta más que con un cartero para el servicio de reparto a toda la población de importancia.

Los vecinos deben aún ir a retirar su correspondencia de la oficina de Correos, que cuenta dicho sea de paso, con un personal sumamente escaso.

Los continuos progresos y adelantos que viene experimentando Laguna Paiva deben decidir a la autoridad a realizar los esfuerzos pertinentes para dotar a este pueblo de una oficina de Correos y Telégrafos, que preste los servicios normales en bien de todos los habitantes.

Se impone como primera medida el aumento del personal actual, designando para la misma un auxiliar y un cartero más para el reparto regular de la correspondencia ordinaria. La entrega del diario EL ORDEN viene haciéndose con sumo atraso, puesto que como decimos más arriba, hasta la fecha los vecinos y suscriptores del EL ORDEN tienen que concurrir personalmente para evitar demoras, a retirar sus correspondencias.

En la reorganización que se piensa hacer, Laguna Paiva debe ser tenida en cuenta para el aumento de personal.

Beneficio.—

Reina gran entusiasmo en toda la población con motivo del próximo festival artístico que a fin de allegar fondos pro-placa al extinto señor Juan Ferrer, se realizará el día 20 del corriente.

La comisión organizadora, que preside el señor Miranda no escatima esfuerzos, a fin de que tan loable propósito sea coronado por el mejor de los éxitos. La gran demanda de localidades hace suponer que la concurrencia será numerosa.

El programa es el siguiente:

1o.) Sinfonía por la orquesta.

2o.) Subirá a escena bajo la dirección del señor Pereyra, el hermoso drama, en tres actos de V. Arizaga, titulado: "Sangre que honra", en su intervalo. Conferencia por el profesor naturalista José Requena (de Santa Fe).

Después se pondrá en escena con toda propiedad la chistosísima comedia en tres actos, "Mustafá".

Reparto: Mustafá, Sr. P. Pereyra; Gaetano, Juan Miranda; Constantina, Sra. M. de González; Pepino, Sr. Casopi; Sara, Sta. Lola Butler; Elías, Joaquín Caffisa; Omor, Sr. G. Jauregui.

Finalizará el espectáculo el popular ilusionista señor Juan L. Miranda, quien presentará sus mejores números en honor de la familia de la localidad.

Sociedad Hispano Argentina de Socorros Mutuos de Lag. Paiva.—

Merece el aplauso de toda la colectividad por la hermosa obra social que lleva a cabo; su labor, los constantes progresos que se notan en el local que posee en el mismo centro del pueblo, todo la señalan como un bello exponente de lo que valen y merecen nuestros hermanos de Laguna Paiva. Con tristeza se ve que todavía faltan algunos amigos que no forman en sus filas, sería una satisfacción que ellos vieran y ocuparan el lugar que les corresponde, pues así trabajarían por el beneficio moral y material de todos y el propio.

Con motivo de la llegada a Buenos Aires de los aviadores Giménez e Iglesias tripulantes del avión "Jesús del gran poder", la sociedad que nos sirve de epígrafe anunció sus primeras noticias en esta localidad, con disparos de bombas frente a su local.

Transcribimos el telegrama enviado a los aviadores:

"Capitanes Jiménez e Iglesias. Embajada de España. — Buenos Aires. Sociedad Hispano Argentina Socorros Mutuos Laguna Paiva, bajo emoción intensa magno vuelo "Jesús del gran poder", piloteado Quijotes modernos. Felicitan efusivamente. — J. Castellá, presidente".

DESDE S. CARLOS CENTRO

Para hoy el Centro Rivadavia ha organizado en honor de sus asociados, una velada cinematográfica y baile, en su elegante y amplio salón social. La fiesta será amenizada por una excelente orquesta típica.

Dadas las simpatías de que goza dicha institución ha de alcanzar la tertulia lucidos contornos.

Cine Teatro Rivadavia. —

Para mañana domingo la empresa de este cine anuncia la grandiosa super extraordinaria de Artistas Unidos "Alma del Desierto" siendo sus protagonistas Ronald Colman y Vilma Banky, la inolvidable pareja de "Su Noche de Amor" y "La Llama Mágica".

Para el domingo 21, la grandiosa producción del programa U. F. A. Maravilla "La Guerra Mundial".

La misma empresa anuncia grandes estrenos para la actual temporada.

Viajeros. —

A y de Rosario los señores Atilio Mavilla y Gustavo Rotschy.

DESDE MOISES VILLE

Nota a la Dirección General de Correos y Telégrafos, sobre los servicios postales en esta localidad

El señor Isidoro Brener, escribano público de esta localidad, ha dirigido la siguiente nota al Director General de Correos y Telégrafos de la Nación, exponiéndole la situación deficiente en que funciona la oficina postal de Moisés Ville:

"Moisés Ville, Abril 10 de 1929. — Señor Director General de Correos y Telégrafos de la Nación. — Buenos Aires.

De mi consideración y respeto:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Director General de Correos y Telégrafos de la Nación, con el debido respeto, a fin de proporcionarle, aunque no fuere más que lacónicamente, la situación precaria por que atraviesa este pueblo de Moisés Ville, en lo que respecta al Servicio de Correos y Telégrafos.

No escapará a su ilustrado criterio, que la población de Moisés Ville, es un centro de mucha importancia, en todos los resortes comerciales que se le quiera distinguir; todo ello podrá el señor Director General imponerse por las estadísticas que esa Repartición debe poseer, de donde podrá entresacar, la verdadera importancia de la población.

Varios miles de habitantes la pueblan, con su Comercio distinguido por las firmas más grandes de Buenos Aires, contando en su seno, con consultorios médicos, farmacias, un Banco Comercial Israelita, Escribanía Pública, Dentistas, Varias decenas de casas de negocios importantes, Sociedades Anónimas, Cooperativas de Consumos y de Hacendados, Sociedad de Colonización, etc.

De ello puede deducir el señor Director, que una oficina de Correos y Telégrafos para una población como ésta, debe estar montada con todas las comodidades para la población en todo sentido.

Desde luego, hasta hace unos meses, la oficina de Correos local, contaba con el siguiente personal: Un Jefe, dos telegrafistas, dos carteros, un mensajero, un guarda hilo, un balijero, y una auxiliar.

Pero sucedió lo imprevisto, renunció el mensajero, y luego un cartero. Desde tal momento, la población empezó a sufrir las consecuencias. Y ello es muy natural.

La salida del mensajero, no era tan aguda su precaridad, como la salida del cartero. La renuncia del cartero, trajo como consecuencia, cargar al otro cartero todo el reparto de la correspondencia. Imagínese el Señor Director, un cartero, cabalgando desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y cuando ya al final del reparto tiene que empezar otro nuevo, con la llegada de la correspondencia de la tarde, es simplemente inconcebible, porque, señor Director, el cartero que quedó, terminó por enfermarse, nada más lógico.

Las comunicaciones que se han pasado a la Superioridad no han traído ningún remedio a la triste situación que ello ha acarreado a esta población.

El jefe de la oficina y el telegrafista, hacen la clasificación de la correspondencia, cuyo trabajo les hace restar atenciones para la oficina, en lo que concierne a otros trabajos que quedan entonces retrasados.

He tenido oportunidad, y sin ir más lejos, a mí mismo, que como escribano de la localidad, despacho con frecuencia cartas por expreso, telegramas, certificadas, etc., y me ha pasado, de que tenía que llevarme una espera bastante paciente para poder ser atendido, y tenían razón los empleados. "No había personal suficiente para atender a todos".

Y para colmo, se enfermó ya uno de los telegrafistas, y en la forma como vamos se terminarán por enfermar todos los empleados del Correo, por ese recargo de trabajo, y no será ninguna sorpresa que el día menos pensado, encontremos un cartelito en la puerta que diga: "Cerrado por falta de personal".

Debo sólo agregar, a fin de que si el señor Director General de Correos y Telégrafos, crea necesario, ordenar a algún inspector para que investigue la veracidad de lo que dejo expuesto, que será beneficioso para la Repartición y para el público en general.

A lo menos tendremos la satisfacción de ver que el Gobierno no nos ha echado al olvido y relegado a un término de minoridad.

Nuestra oficina debe componerse de: Un Jefe; dos telegrafistas; cuatro carteros; un mensajero; dos auxiliares; un guarda hilo y un balijero.

Me dispensará el señor Director General de Correos, el haberme tomado esta licencia de elevarle la presente, pero era necesario ya que hasta la fecha esa Repartición nada ha hecho para remediar nuestra situación, que cada día se hace más precaria.

En espera, que con este llamado, haya éxito para la población, saludo al señor Director General de Correos y Telégrafos, con mi mayor consideración.

(Fdo.) Isidoro Brener.

HUBO NOMBRAMIENT. POR EL MINISTERIO DE GNO. J. Y CULTO

Se creó un puesto de secretario del Registro Civil de San Eduardo

Informaciones dadas a la prensa ayer en el Ministerio de Gobierno.

Estatutos aprobados

Se aprueban los Estatutos presentados por la Sociedad Damas de Beneficencia de Zavalla, reconociéndosela a dicha institución en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

Renuncia

Se acepta la renuncia interpuesta por el señor Horacio B. Fuentes del cargo de escribiente de la Jefatura de Policía del Departamento Constitución y nómbrase en su reemplazo al señor Agustín A. Ortiz.

Creación de puesto

Por razones de mejor servicio público se crea el cargo de secretario de la oficina del Registro Civil de San Eduardo, Departamento General López, nombrándose para desempeñarlo al señor Martiniano Juliani.

Nombramiento sin efecto

Déjase sin efecto el nombramiento del señor Mateo S. Ferraro, del cargo de capataz de la caballeriza de la Jefatura de Policía de Rosario.

Nombramientos

Nómbrase en los Tribunales de la Segunda Circunscripción Judicial: escribiente del Archivo General, al señor Guillermo Velez, en reemplazo de don Isaac Caller.

—Nómbrase médico de policía ad honorem de la Jefatura del Departamento General López, con asiento en el distrito Sancti Spíritu, al doctor Franklin Figueroa, en lugar del Dr. Donato Larralondo.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Carlos Héctor Leiva con María Argento Puig, argentinos.

Nacimientos. — Jacobo, hijo de Mauricio Alneider y de Sara Rosenthal; Antonio Domingo, hijo de Antonio F. Rocca y de María D'Alessandro; Eusebio Guadalupe, hijo de Pablo Parra y de Jacinta Saveyro.

Defunciones. — Carmen Ferloni, argentina 79 años; Nieves Julio Pérez, argentino 7 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Francisca, hija de Máximo R. Franco y de Pilar Niz; Dolores Wilman, hija de Bonifacio Báez y de Ana M. Salado.

Defunciones. — Haydée Ferreyra, argentina 9 años; Juan Secundino Méndez, argentino 18 años; Olga Elena Borujalsky, argentino 1 año y medio.

LOS MIEMBROS DE LA C. DE FOMENTO DE LA VANGUARDIA

Fueron designados ayer, provisionalmente, por el M. de I. Pca. y Fto.

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento dió a conocer ayer el siguiente decreto:

"Habiendo creado la Comisión de Fomento de La Vanguardia, Departamento Constitución, por decreto del P. Ejecutivo No. 24, expedido con fecha 2 de marzo del año en curso, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o. — Desígnase a los señores Juan Gallo, Alberto García y Miguel Canet, para constituir provisoriamente la Comisión de Fomento de La Vanguardia, Departamento Constitución, debiendo actuar el primero como presidente y los demás como vocales.

Art. 2o. — Las personas designadas por el artículo anterior quedan encargadas de intervenir en todas las tramitaciones necesarias para las elecciones extraordinarias a realizarse, pudiendo también percibir los impuestos y ejercer las demás funciones administrativas que prevé la Ley 1780 hasta la entrega de esa Comisión a los que resulten electos para constituirla".

—(o)—

RECLAMO FONDOS LA J. ELECTORAL

Ayer dirigió una nota en tal sentido al M. de Gobierno

La Junta Electoral de la Provincia ha dirigido una nota al Ministerio de Gobierno, solicitando la entrega de los 40.000 pesos que el presupuesto en vigencia asigna para gastos generales de aquella repartición.

Con dicho importe la Junta sufragará los gastos de impresión de padrones, adquisición de útiles diversos etc.

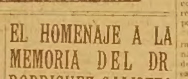
—(x)—

MUNICIPALES

Multas aplicadas por la Inspección General

La Inspección General Municipal aplicó ayer las siguientes multas:

20 pesos a los señores Fanuchi y Polletti, por expender chinchibirra en envases correspondiente a otras fábricas de la localidad. Se le decomisaron dos docenas. 5 pesos a Juan Cereza por infracción al Reglamento de Tráfico; 20 pesos a Raúl Salas, propietario del automóvil de alquiler No. 110, por infracción a la ordenanza No. 2444; y pesos 2 a Rogelio Galtán, por haber dejado ambular por la vía pública tres animales de su propiedad que fueron conducidos a la Maestranza.



EL HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DR RODRIGUEZ GALISTEO

Se reunió la Comisión que lo organiza, adoptando diversas resoluciones

EL BUSTO DE BRONCE

Bajo la presidencia del doctor Luciano F. Molinas y con asistencia de los señores José J. Amuret, doctor Eugenio Puccio, doctor Estanislao López, doctor Mariano Sandoz, presbítero Alfonso Durán, doctor Rafael Funes y Genaro Doldán, sesionó la Comisión Pro Homenaje póstumo al doctor Martín Rodríguez Galisteo.

En dicha reunión se escuchó la palabra del doctor Carlos F. Gómez, quien se halla en esta capital procedente de Buenos Aires, y al cual se encomendó oportunamente la elección del artista que realizará el busto de bronce del doctor Rodríguez Galisteo. El doctor Gómez ha elegido al prestigioso artista argentino Floravanti para que efectúe el trabajo, habiendo recibido de aquel la simpática manifestación de que hará el busto con todo cariño, porque apreció siempre en toda su valía el espíritu noble y exquisito del doctor Rodríguez Galisteo, cuya inclinación cordial hacia todas las manifestaciones de arte y hacia los artistas, conoció sobradamente.

Como se sabe, dicho busto será colocado en el gran hall de entrada al Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". Mientras tanto, en la primera exposición que se realice en el Museo, se colocará en el salón de actos públicos un magnífico retrato del doctor Rodríguez Galisteo, tamaño natural, que la familia ha cedido a solicitud expresa de la Comisión.

—(o)—

PAGO DE HABERES A LOS MAESTROS

Se iniciará hoy a los de la primera sección escolar

La Tesorería de la Provincia entregó ayer al Consejo de Educación a cuenta de la asignación provincial, la suma de 100.000 pesos.

Con dicho importe hoy se iniciará el pago de los haberes por el mes de Marzo al magisterio, comenzando por la primera sección.

—(x)—

DIRECTORIO A. DEL EMPRESTITO

El Directorio Administrativo del Empréstito ordenó ayer el pago del certificado No. 7 por construcción del edificio de la Jefatura de Policía de esta capital, a la firma José Mai.

El importe de dicho certificado asciende a la suma de 36.609.01 pesos.

EL ORDEN

SANTA FE, SABADO 13 DE ABRIL DE 1929

Lo mató de cinco puñaladas!!...

A las 16 y 10 horas de ayer que dó tendido en la calzada de Boulevard Zavalla y General Ló pez, Bonifacio Córdoba | Su sobrino Nemesio B. Rodrí guez le infirió cinco puñaladas todas mortales que le produje ron el deceso inmediato

EL ORIGEN DEL DRAMA NACE DE UNA CUESTION INFANTIL, ENARDECIDA POR EL ALCOHOL

EL BARRIO DE LA SECCION CUARTA

Ha sido en la tarde de ayer, teatro de un hecho de sangre, que luego pasó a la categoría de delito alevoso.

Los protagonistas de este hecho son hombres de trabajo, y parientes, y según hemos podido averiguar, no hay motivo capaz de justificar en nada lo que pasaremos a detallar.

Es un crimen más a los muchos que se cometen. Crimen que no sabemos si atribuir a la condición de los protagonistas, humilde origen, deficiente educación, y otros anexos, pigmentos dolorosos derivados de la miseria, o a taras, instintos perversos, almacenados en un corazón endurecido. Sin embargo para partir de un punto cristiano, digamos apenas que es una tragedia que la engendró el alcohol.

LOS PROTAGONISTAS DEL HECHO DE AYER

Protagonistas del hecho ocurrido en la tarde de ayer fueron Nemesio Z. Rodríguez, argentino de 24 años de edad, casado, jornalero, actualmente peón de la municipalidad, y domiciliado en calle Moreno y San Juan; y Bonifacio Córdoba, tío del anterior, argentino, de 52 años de edad, viudo y domiciliado en Chile y Corrientes. El segundo de los nombrados también peón de la municipalidad.

UN HECHO SANGRIENTO

Eran las 16 y 10 horas de ayer, cuando del almacén sito en Buenos Aires y Zavalla salían dos hombres que habían estado bebiendo varias copas. Tomaron por B. Zavalla en dirección al norte, y entablaron una conversación que iba subiendo de tono por momentos. Algunos vecinos afirman que era una discusión risible por no decir infantil, ya que discutían cosas que hoy solo las ventilan los niños.

—Me aprecian más a mí que a vos — dicen que expuso uno de los dos hombres.

—Eso no es cierto — replicó el otro. La discusión siguió. Como el lector supondrá los dos hombres que discutían eran tío y sobrino.

LA AGRESION

Breves instantes más de discusión, y Rodríguez extrajo de entre sus ropas una cuchilla de 30 centímetros de largo por cinco de ancho. Antes de que Córdoba pudiera tomar una actitud defensiva, su sobrino, le encaró aplicándole un golpe con el cuchillo en la frente del lado derecho. Al verse herido Córdoba pareció que intentó pedir que no lo agrediera, pero enfurecido le repitió el golpe aplicándole otro tajo en el mismo lado que alcanzó la región pariental y la ceja derecha.



El matador momentos después de ser detenido por las autoridades de la seccional cuarta

Un nuevo golpe que le interesó el cerebro y con el que cayó al suelo.

PERO LA COSA NO TERMINO ALLI

Posiblemente el agresor se encontraba ya fuera de sí, pues no se fijó en los golpes que le había inferido con su cuchillo ensañándole en el abdómen, siempre en el lado derecho. Una nueva puñalada que le interesó profundamente, y que le fué inferida encontrándose la víctima en el suelo, hizo cesar al heridor que ya se había convertido en homicida.

Bonifacio Córdoba, el hombre que a manos de su sobrino Nemesio Rodríguez encontrara la muerte al recibir cinco puñaladas tres de ellas necesariamente mortales

AUXILIOS

Inmediatamente y mientras se debatía el herido en medio de un charco de sangre eran solicitados los servicios de la Asistencia Pública, concurriendo con toda premura una ambulancia que alcanzó a recoger los últimos suspiros del infortunado Córdoba. Mientras tanto habían llegado las autoridades de la seccional cuarta, deteniendo al homicida que no opuso resistencia alguna.

Procedieron en la detención, el agente José R. Félix, que intervino en el primer momento, llegando breves instantes después, los oficiales Juan Villarreal y Eduardo Velázquez, quiénes iniciaron el procedimiento. Conducido el homicida a la seccional, se hizo efectiva también la detención de Daniel Rodríguez, argentino de 18 años de edad, quién fué detenido en averiguación del hecho que acababa de ocurrir.

EL HOMICIDA

Inmediatamente detenido, fué alojado en un calabozo de la seccional cuarta, donde se encuentra rigurosamente incomunicado y a disposición del señor juez de Instrucción en turno, magistrado a quién se le dió cuenta a los pocos momentos de ocurrido el hecho.

EL INFORME MEDICO

Las heridas inferidas de acuerdo al informe médico son las siguientes:

"Dos heridas cortantes región frontal, lado derecho, y otra sobre ceja del mismo lado región pariental que le interesó el cerebro. Una herida en la ingle lado derecho punzante y profunda. Otra puñalada en el abdómen encima del ligamento, con salida en los intestinos, interesándole el muslo izquierdo tercio superior". El informe lo dió el doctor Cullen médico de policía y que ayer se encontraba de turno.

EL ARMA HOMICIDA

Como ya hemos dicho el arma empleada por el homicida es de 30 centímetros de largo, por cinco de ancho, cabo de madera colorado, la que fué secuestrada por la policía.

ANTECEDENTES DE LOS PROTAGONISTAS

Según los antecedentes que hemos podido recojer en el lugar del hecho y obtenido en la policía, el matador era hombre de buenas costumbres y no tenía antecedentes policiales, no así el muerto que en distintas oportunidades ha tenido cuentas con la justicia, habiendo sufrido procesos distintas ocasiones.



En la casa de Bonifacio Córdoba, casa del dolor en estos momentos se vela su cadáver, rodeado de familiares y vecinos, que denotan el dolor que les ocasiona el hecho

PRESUNCIONES

Algunos amigos de los actores de este doloroso drama, presumen que debe haber existido algún resentimiento anterior, entre tío y sobrino, por cuanto solían andar juntos con alguna frecuencia, y tomaban en distintos despachos de bebidas, como lo hicieron ayer. No se explica que solo por una cuestión de momento haya podido ocurrir todo lo que acabamos de relatar.

Mañana será interrogado posiblemente y una vez que le sea levantada la incomunicación un redactor de EL ORDEN entrevistará a Nemesio Rodríguez.

Empezó el interrogatorio a los acusados en el asunto D'Armellina

MAS DE UN MILLON DE PESOS EN JUEGO

Ayer a las 14.30 horas empezó el interrogatorio de los acusados en la importante querella criminal, cuyos lineamientos principales dimos a conocer en nuestra edición de ayer.

A la hora indicada se encontraban en los pasillos de los Tribunales los acusados: Juan Camussi, fuerte comerciante radicado en Rigby; Gabriel Faure, Escribano Público a cargo del Registro No. 25, con asiento en San Carlos Centro, sus dos hijos Elvira y Blanca Faure y Fortunato Stratta, vecino de Larrechea, faltando solo a la citación Manuel Bertone, que por causas que desconocemos no había venido a declarar.

Tenemos entendido que la declaración de cada uno de ellos duró varias horas, por lo que recien hoy se dará término a los interrogatorios.

En los círculos judiciales hay verdadero interés en conocer el curso que tomará esta querella, tanto por las personas acusadas, como por los valiosos intereses puestos en juego, ya que estamos en condiciones de adelantar que están comprometidos en este asunto valiosas propiedades como ser La Colonia Monte Ralo y Pueblo Dall' Armellina, F. C. C. A. Ramal de Cruz a Córdoba, un campo situado en Larrechea y otros bienes, que hacen ascender la cuantía de este asunto a más de un millón de pesos.

EN DISTRITO DIAZ FUE MUERTO UN HOMBRE EN FORMA ALEVOSA

EL HOMICIDA SE ENCUENTRA DETENIDO

Una información demasiado sintética que procede de San Jerónimo, con fecha de ayer da cuenta de un hecho luctuoso en el que perdió la vida un hombre. Según la información aludida Rogelio González, vecino de Distrito Díaz, habría dado muerte en forma alevosa a su hijo político Victoriano Moratiel. Agrega la misma que el homicida se encuentra detenido, habiéndose iniciado el procedimiento de estilo por intermedio de aquella policía.

Se inició el sumario pertinente.

LO ARROLLO UNA MAQUINA DE TREN Y LE REVENTO UN OJO

ES UN PEON DEL F. C. C. N. A.

Una noticia risible. Un peón de nombre Andrés Anachik ruso de 28 años de edad siendo las 16 horas de ayer fué embestido por la locomotora 1015 perteneciente al F. C. C. N. A. El accidente ocurrió en circunstancias que el peón se encontraba trabajando en las vías con la cuadrilla a que pertenece. Atendido por el médico de la empresa se estableció que solo resultó con un ojo derecho reventado. Nosotros creíamos que resultaría reventado Andrés pero no su ojo derecho. Son cosas del destino — diría algún mal literato local.

El herido fué internado en el Hospital Italiano, encontrándose alojado en el pabellón 4, cama 5.

El personal del tren se encuentra detenido en averiguación del accidente.

UNA LOCOMOTORA LE CORTO EL BRAZO Y LA PIERNA IZQUIERDA

Es un cambista del Central Norte

Víctima de la fatalidad fué en las últimas horas del día de ayer un cambista del F. C. C. N. A.

Eran aproximadamente las 22 y 25 horas cuando varios vecinos de las inmediaciones del Central Norte, observaron que una máquina había arrollado a un hombre.

La máquina desapareció, quedando el hombre tendido, lo que hizo suponer a los vecinos que los conductores de la locomotora no se habían percatado de lo que acababa de ocurrir. Rafael Ramacchioti, cambista de dicha empresa, había sido arrollado por la máquina que mencionamos, y se encontraba desmayado sobre las vías presentando el cercenamiento de la pierna y brazo izquierdos.

Rápidamente solicitóse una ambulancia, que condujo con la gravedad que el caso requería al Hospital de Caridad al cambista Ramacchioti, siéndole practicada la primera cura y estableciéndose que su estado es de gravedad.

El obrero cambista es italiano de 46 años de edad y se domicilia en calle Alberdi 349.

Las autoridades del Destacamento del Central Norte hicieron el procedimiento de estilo.

SE RECOMENDO LA DETENCION DE UN MENOR

EN LA SECCIONAL SEXTA

La señora Zulema Vda. de Mendoza, que se domicilia en calle Saavedra 2732, siendo las 11 y 20 horas de ayer se presentó a las autoridades de la seccional sexta solicitando la detención de un hijo de 12 años de edad de nombre Arturo el que háse fugado del hogar.

Aquella seccional trata de dar con el paradero del menor.

PRETENDIO SUICIDARSE TOMANDO UNA PASTILLA DE PIEDRA DE LIPE

La comisaría de la sección quinta, siendo las 22 horas, recibió una comunicación, de que en esa jurisdicción una menor había pretendido poner fin a su vida.

Iniciadas las averiguaciones, se constató que la menor Victoria Villada, argentina de 15 años de edad, con domicilio en calle Avellaneda y Sa. Sin Nombre, había tomado una pastilla de piedra de lipe.

Atendida por la A. P. fué puesta fuera de peligro.

Aquella comisaría hace el procedimiento de estilo.

FUE EMBESTIDO POR UN CARRO DE CUATRO RUEDAS Y ESTA LESIONADO

DE CARACTER LEVE

En calle Buenos Aires y San Lorenzo, siendo las 12 y 20 horas de ayer, el menor Luis Balmaceda de 5 años de edad, domiciliado en calle Buenos Aires y Saavedra fué embestido por un carro de cuatro ruedas que conducía Miguel Torres. De resultas de la embestida el menor presenta lesiones en el pie izquierdo las que curadas en la Asistencia Pública se estableció eran de carácter leve. La seccional cuarta que intervino en el caso hace el procedimiento de estilo, y condujo al domicilio al menor lesionado.

RONDA

AYER HEMOS visitado al subprefecto interino, quien como informara EL ORDEN, hízose cargo de la Jefatura en esta ciudad, de aquella unidad marítima. La visita tenía por objeto ver en que quedaba el asunto del marinero Servilliano Pérez, héroe indiscutido e indiscutible, adentrado ya en el corazón de la ciudad, por que los actos de arrojo realizados, así lo imponen.

EL SEÑOR FARIZANO tiene la mejor voluntad para con el citado marinero, de quien se muestra encantado, y asegura hará todo lo que de su parte penda. Sería una lamentable injusticia que actos como los realizados por Servilliano Pérez, quedaran sin recompensa. Mañana publicaremos una breve entrevista impresiones y consideraciones, a fin de que el lector vea que EL ORDEN vela siempre por las causas justas.

DIAS ATRAS SE presentó a nuestra redacción un hombre poniendo de cara y azul a un funcionario policial. Era una denuncia un tanto al agua fuerte, y no exenta de pasión y deseo de venganza. En antecedentes de esto, este diario entró en averiguaciones, constatando que era una absurda queja. Y conste que no salimos en defensa de ningún empleado, sino en defensa de nuestra independencia, ya que no tenemos inconveniente en caer como aplaudir las acciones dignas.

SEGUN EL denunciante — un hombre un tanto anormal por muchas consideraciones — el citado funcionario habríale robado la mujer. Nuestra sorpresa no tuvo límites al establecer que la mujer — que pretendía el denunciante como robada — era una señora de más de cincuenta años.

Es decir una anciana...

DE HABERSE establecido que la mujer había sido "raptada" por el empleado, nosotros sin más dilaciones habríamos pedido la destitución del funcionario policial. Y estamos seguros que la habríamos conseguido. El lector preguntará, por que haríamos tal cosa.

Sencillamente por el mal gusto del empleado. El tiene poco más de 30 años, mientras ella tranquilamente puede ser la "nona".

MAS DE UNA DENUNCIA se nos hace por teléfono y personalmente, por colaboradores anónimos, amigos de este diario, que son muchos, y personas que simpatizan con nuestra independencia periodística.

Pero en la Jefatura, ni en el parte policial, ni en el libro de la Guardia, ni en ninguna parte nos saben dar informes. Hasta el mismo Jefe ignora más de una cosa. Ello quiere decir que las comisarías las ocultan.

ES ASI QUE OIMOS decir "el comisario Fulano es muy gaucho". "El comisario Tal es un gran amigo."

Es una fácil manera de hacer gauchadas. Ni más ni menos que prestar dinero o hacer operaciones, con dinero de otro.

MENTIRAS POLICIALES "Del hecho háse dado cuenta en la fecha al Juzgado de Instrucción en turno" (de la Sección Policial de los Diarios).

LA ANECDOTA de hoy — Un comisario literato. Cuenta un traductor italiano de las obras de Máximo Gorky, el perseguido y talentoso escritor ruso, que en sus andanzas fué detenido en cierto lugar de la Crimea. El comisario que tenía aficiones literarias le preguntó.

—¿Es verdad que usted es Máximo Gorky?...

—Sí señor — respondió el escritor.

—¿Y por qué lo traen?...

—Por vagabundo...

El comisario pidió que escribiera algo para poder certificar la verdad de lo que decía. Gorky escribió un cuento que luego le entregó al funcionario. Establecido y conforme en ver en el detenido al talentoso autor de "La Madre", "Vagabundos" y otras joyas literarias, lo puso en libertad.

Tres meses después Gorky encontró el cuento que había escrito en la Crimea publicado en una gran revista y firmado por... el comisario.

—(x)—

FUE HERIDO DE DOS BALAZOS POR UNA MUJER

EN DISTRITO SAN FABIAN

Sin especificar una información que procede de Coronda, departamento San Javier, da cuenta de que en Distrito San Fabián, con fecha 10 del corriente, la mujer Margarita Aloy hirió de dos balazos a Amaro González.

El herido se encuentra hospitalizado habiéndose procedido a la detención de la agresora.

Como decimos las causas se ignoran.

Háse oficiado al juzgado de instrucción habiéndose iniciado el procedimiento de rigor.